



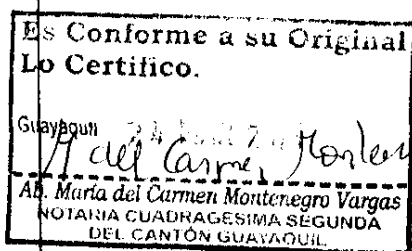
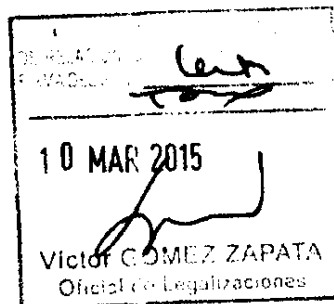
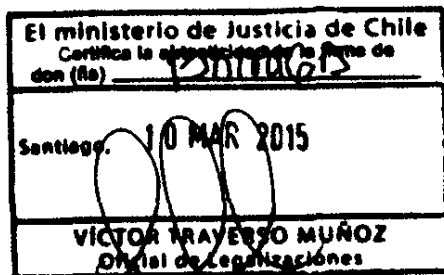
CBRS



Certificado Registro de Comercio de Santiago

El Conservador de Bienes Raíces y Comercio que suscribe, certifica que no hay constancia al margen de la inscripción social de fojas 4769 número 2945 del Registro de Comercio de Santiago del año 1952 correspondiente a la sociedad "Ultramar Agencia Maritima Limitada", que los socios le hayan puesto término al 3 de marzo de 2015.

Santiago, 4 de marzo de 2015.



Carátula: 9444336

PF



Cód. de verificación: cvn-901bf0-0
www.conservador.cl

Documento incorpora firma electrónica avanzada conforme a Ley N°19.799. La vigencia de la firma electrónica en el documento, al igual que la integridad y autenticidad del mismo, deben ser verificados en www.conservador.cl, donde estará disponible por 90 días contados desde la fecha de su emisión. Documento impreso es sólo una copia del documento original.



Ministerio
de Relaciones Exteriores
y Movilidad Humana

OFICINA CONSULAR DEL ECUADOR EN SANTIAGO

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 679/2015

Quien suscribe **ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO**, ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de SANTIAGO, CHILE, certifica que la firma de VICTOR GOMEZ ZAPATA, OFICIAL DE LEGALIZACIONES que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fe pública en el Ecuador.

SANTIAGO, 11 de Marzo del 2015

ARMENIA ISABEL ALVAREZ CAICEDO
ENCARGADA DE LAS FUNCIONES CONSULARES

Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<110>> <<SANTIAGO>> <<801437>>

Legalización de firma en otros documentos (personas jurídicas)





Factura: 001-002-000001155



20150901042D00701

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901042D00701

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a PODER ESPECIAL y que me fue exhibido en 2 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 2 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 24 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) MONTENEGRO VARGAS MARIA DEL CARMEN
NOTARIA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS
FORMULARIO ANEXO DE NÓMINA DE
SOCIOS O ACCIONISTAS

AÑO

NO.

Dentro 15 días ingreso al libro

A: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA COMPAÑÍA INFORMANTE

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	RUC:	EXPEDIENTE:
ECHASMYT S. A.	0992861886001	177528

B: DATOS GENERALES: IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL (3)	RUC:	EXPEDIENTE:
III. TRAMAR AG. MARITIMA	8 0 9 9 2 0 0 0 3	

C: NÓMINA DE SOCIOS O ACCIONISTAS DE LA EMPRESA SOCIA O ACCIONISTA

CÉDULA/RUC/PASAPORTE	Apellidos y Nombres / Denominación	Nacionalidad	Acción/Particip (USD)
925480002	INVERSIONES ULTRACORP LTD.	CHILENA	99.995%
780682302	INVERSIÓN DJS VOLCANES	CHILENA	0.005%
		TOTAL	100.00 %

NOTA: 1. El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

2. Se deberá imprimir dos ejemplares del presente formulario

3. En caso de ser empresa extranjera no aplica

DECLARACIÓN: EL administrador de la compañía, declara que se responsabiliza por la veracidad de la información proporcionada en el presente formulario en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 20 y 23 de la Ley de Compañías, normada en "REGLAMENTO QUE ESTABLECE LA INFORMACIÓN Y DOCUMENTOS QUE ESTÁN OBLIGADOS A REMITIR A LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, LAS SOCIEDADES SUJETAS SU CONTROL Y VIGILANCIA". (RES. SC.SG.DRS.G.12.03 DE MAR. 12 DE 2012).

FECHA DE PRESENTACIÓN

AÑO	MES	DÍA

FIRMA DEL PREPRESENTANTE LEGAL

Nombre: FRANCISCO ZENCK HUERTA
Identificación: C.I. 0905272969



Nombre: FRANCISCO ZENCK HUERTA
Identificación: C.I. 0905272969



Factura: 001-002-000001159



20150901042D00705

FIEL COPIA DEL ORIGINAL DE DOCUMENTOS (COPIA CERTIFICADA) N° 20150901042D00705

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a CERTIFICADO REGISTRO DE COMERCIO DE SANTIAGO y que me fue exhibido en 1 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 1 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Diligencias. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

GUAYAQUIL, a 24 DE MARZO DEL 2015.

NOTARIO(A) MONTENEGRO VARGAS MARIA DEL CARMEN
NOTARÍA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA DEL CANTON GUAYAQUIL